

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

2016
AÑO DEL BICENTENARIO
DE LA DECLARACIÓN DE LA
INDEPENDENCIA NACIONAL

Córdoba, 2 de mayo de 2016

VISTO:

El expte. CUDAP 0007620/2016, por el cual se tramita el Control de Gestión a docentes por concurso de esta Facultad, periodo 2015-2016; y

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Ordenanza 6/08 HCS y el Reglamento propio de esta Facultad, los cuales rigen el Control de Gestión a Docentes por concurso;

Que por Res. 34/16 HCD, 93/16 DEC y 311/16 HCS, se aprueban los Comités Evaluadores que valorarán el desempeño de los docentes que allí se mencionan;

Que es necesario establecer las fechas para convocar a los Miembros Titulares designados en los mencionados Comités, a los fines de efectuar las evaluaciones respectivas;

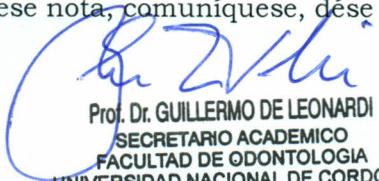
LA DECANA DELA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

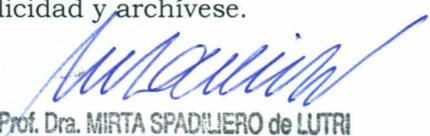
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convocar a los Miembros Titulares de los Comités Evaluadores "A", "B", "C", "D", "E", "F", "G", "H" e "I" a los efectos de valorar el desempeño de los docentes presentados al Control de Gestión, periodo 2015-2016, en las fechas que se mencionan a continuación:

Comité	Fecha	Hora
"A"	Martes 28 de junio de 2016	8:30
"B"	Viernes 3 de junio de 2016	8:30
"C"	Jueves 2 de junio de 2016	8:30
"D"	Viernes 10 de junio de 2016	8:30
"E"	Martes 5 de julio de 2016	8:30
"F"	Lunes 25 de julio de 2016	8:30
"G"	Miércoles 22 de junio de 2016	8:30
"H"	Jueves 23 de junio de 2016	8:30
"I"	Jueves 7 de julio de 2016	8:30

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, comuníquese, dése a publicidad y archívese.


Prof. Dr. GUILLERMO DE LEONARDI
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 177